

**FONDO MUTUO BCI CARTERA
PATRIMONIAL BALANCEADA**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

FONDO MUTUO BCI CARTERA PATRIMONIAL BALANCEADA

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo neto Atribuible a los Participes

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe del Auditor Independiente

Señores Partícipes

Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board ("IASB")).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen, más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administradora del Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board ("IASB")) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administradora del Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.



Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administradora del Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administradora del Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 26 de marzo de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Claudia Klapp Salazar'.

Claudia Klapp Salazar

KPMG Ltda.

Santiago, 25 de marzo de 2026



Estados Financieros

FONDO MUTUO BCI CARTERA PATRIMONIAL BALANCEADA

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

Santiago, Chile

Contenido

- Estados De Situación Financiera
- Estados De Resultados Integrales
- Estados De Cambios En Los Activos Netos Atribuible A Los Partícipes
- Estados De Flujos De Efectivo Método Directo
- Notas A Los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

		31.12.2025	31.12.2024
	Notas	M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	17	1.471.654	825.950
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	145.519.525	117.387.446
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	232.014	66.797
Otros activos	15	-	-
Total activos		147.223.193	118.280.193
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	345.563
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	12	304.892	398.551
Remuneraciones Sociedad Administradora	13	15.659	12.694
Otros documentos y cuentas por pagar	11	3.584	3.466
Otros pasivos	15	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible partícipes)		324.135	760.274
Activo neto atribuible a los partícipes		146.899.058	117.519.919

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

	NOTAS	01.01.2025 al 31.12.2025	01.01.2024 al 31.12.2024
	N°	M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	16	283.382	549.390
Ingresos por Dividendos		806.269	107.271
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(99.873)	151.396
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	7	15.383.380	12.638.745
Resultado en venta de instrumentos financieros		744.937	(1.536.631)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		17.118.095	11.910.171
Gastos			
Comisión de administración	21	(2.438.556)	(2.071.553)
Otros gastos de operación	22	(3.576)	(3.458)
Total gastos de operación		(2.442.132)	(2.075.011)
Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto		14.675.963	9.835.160
Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto		14.675.963	9.835.160
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		14.675.963	9.835.160
Distribución de beneficios	19	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		14.675.963	9.835.160

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICÍPEES

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

(En miles de pesos - M\$)

Al 31.12.2025	Nota	APV	INVERSIONISTA	APV-AP	ALTO PATRIMONIO	BANCA PRIVADA	COLABORADOR	TOTAL
Activo neto atribuible a los participes al 01.01.2025		12.860.384	51.552.310	2.049.507	28.643.688	21.722.667	691.363	117.519.919
Aporte de cuotas		3.985.559	22.421.612	429.948	13.016.093	10.865.556	875.110	51.593.878
Rescate de cuotas		(1.935.261)	(18.377.729)	-	(7.643.150)	(8.686.725)	(247.837)	(36.890.702)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		2.050.298	4.043.883	429.948	5.372.943	2.178.831	627.273	14.703.176
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.910.924	5.954.516	312.461	3.716.448	2.665.186	116.428	14.675.963
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.910.924	5.954.516	312.461	3.716.448	2.665.186	116.428	14.675.963
Activo neto atribuible a los participes al 31 de diciembre de 2025		16.821.606	61.550.709	2.791.916	37.733.079	26.566.684	1.435.064	146.899.058
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2025	18	2.510,6482	2.111,6307	1.626,8561	1.530,4394	1.588,9262	1.544,9985	-

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

Al 31.12.2024	Nota	APV	INVERSIONISTA	APV-AP	ALTO PATRIMONIO	BANCA PRIVADA	COLABORADOR	TOTAL
Activo neto atribuible a los participes al 01.01.2024		10.449.215	38.831.653	1.369.422	21.167.342	13.948.325	292.793	86.058.750
Aporte de cuotas		3.859.843	21.940.201	948.761	11.163.620	11.598.658	466.289	49.977.372
Rescate de cuotas		(2.718.344)	(13.254.211)	(459.902)	(6.066.239)	(5.742.125)	(110.542)	(28.351.363)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		1.141.499	8.685.990	488.859	5.097.381	5.856.533	355.747	21.626.009
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.269.670	4.034.667	191.226	2.378.965	1.917.809	42.823	9.835.160

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPE

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

(En miles de pesos - M\$)

Al 31.12.2024	Nota	APV	INVERSIONISTA	APV-AP	ALTO PATRIMONIO	BANCA PRIVADA	COLABORADOR	TOTAL
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.269.670	4.034.667	191.226	2.378.965	1.917.809	42.823	9.835.160
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2024		12.860.384	51.552.310	2.049.507	28.643.688	21.722.667	691.363	117.519.919
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2024	18	2.203,8292	1.884,4138	1.423,6225	1.351,4938	1.395,4456	1.363,2521	-

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

	Notas	01.01.2025 al 31.12.2025	01.01.2024 al 31.12.2024		
		M\$	M\$		
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación					
Compra de activos financieros	7	(298.321.198)	(321.727.253)		
Venta de activos financieros	7	285.308.702	303.015.226		
Liquidación de instrumentos financieros derivados		768.249	(1.288.967)		
Dividendos recibidos		806.269	107.271		
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(2.435.590)	(2.072.981)		
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-		
Otros ingresos de operación		9.988	4.738		
Otros gastos de operación pagados		(635)	1.546		
Flujo neto originado por actividades de la operación		(13.864.215)	(21.960.420)		
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento					
Colocación de cuotas en circulación		51.593.878	49.977.372		
Rescates de cuotas en circulación		(36.984.086)	(28.037.904)		
Otros		-	-		
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		14.609.792	21.939.468		
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente				745.577	(20.952)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	825.950	695.506		
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(99.873)	151.396		
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		1.471.654	825.950		

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

1 INFORMACION GENERAL

Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada, es un Fondo Mutuo de libre inversión extranjero – derivados domiciliado y constituido bajo las Leyes Chilenas. Está regido por la Ley N° 20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N° 129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada, es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar en los mercados de capitales nacionales y extranjeros. El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo invertido hasta un 60% de sus activos en acciones emitidas por sociedades o corporaciones nacionales o extranjeras y/o en otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la CMF o aquella que la modifique o reemplace.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, los principales cambios en el mismo fueron los siguientes:

Fecha	Registro N°	Aprobación
20 de agosto de 2014	FM140696	Reglamento Interno
30 de julio de 2015	FM140696	Modificación al Reglamento Interno
02 de noviembre de 2020	FM140696	Modificación al Reglamento Interno
23 de agosto de 2022	FM140696	Modificación al Reglamento Interno

Modificaciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025, no han existido modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el 25 de marzo de 2026.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada, correspondiente a los ejercicios terminados el 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

B. Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el período 2025.

C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes, estados de resultados integrales y estados de flujos de efectivo, por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en mercados de capitales nacionales y extranjeros - derivados. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Sociedad considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado, aumentando o disminuyendo el rubro "Resultados en venta de instrumentos financieros". Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a un valor razonable.

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

Fecha	31.12.2025	31.12.2024
USD	907,13	996,46
UF	39.727,96	38.416,69

H. Activos y pasivos financieros

Clasificación y medición

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

- i) a valor razonable con efectos en resultados,
- ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y,
- iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base de:

- El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

Pasivos financieros

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado.

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con la NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado

Reconocimiento inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado, o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados, se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo, es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estimó los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de capitalización extranjera que componen la cartera del Fondo (acciones, Fondos mutuos, ETFs) se efectúa en forma diaria por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero. El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta variable internacional.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

J. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez), esto es, saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

K. Aportes (capital pagado)

Los aportes del Fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

L. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe.

Al 31 de diciembre de 2025 ha emitido 79.868.476,3229 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

Al 31 de diciembre de 2024 ha emitido 71.900.396,5238 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie APV
- Serie Inversionista
- Serie APV-AP
- Serie Alto Patrimonio
- Serie Banca Privada
- Serie Colaborador

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

M. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las Leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo se registrará tributariamente según las Leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuesto por ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes tributarios serán de su cargo y no de la Sociedad Administradora.

N. Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directorio. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto.

El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: Flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

O. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

P. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por la NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Q. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

R. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

S. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2025 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Ausencia de Convertibilidad (modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que se comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada
Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37)	No se proporciona fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición, ya que los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las Normas de Contabilidad NIIF, sino que proporcionan información adicional sobre los requisitos de divulgación existentes.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Enmiendas a NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.

c) Nuevas Normas de Contabilidad NIIF

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 18 - Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (Actualizada)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

3 CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los utilizados para el ejercicio 2024.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, según Registro N°140696, con fecha 20 de agosto de 2014, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de deuda emitidos en el mercado nacional en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo, en escala nacional, de BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los instrumentos de deuda emitidos en los mercados internacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo, en escala internacional, de BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, en escala internacional, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los mercados internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo, en escala internacional, de BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda y capitalización del mercado nacional e internacional. Dichos mercados deberán ser regulados por la Comisión para el Mercado Financiero o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General (las "NCG") No. 376 de 2015 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique y/o reemplace.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		% Mínimo	% Máximo
Chile	Pesos moneda nacional	0%	100%
Chile	Unidad de Fomento	0%	100%
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	0%	100%
México	Peso Mexicano	0%	100%
Brasil	Real	0%	100%
Países de la Eurozona	Euro	0%	100%
Reino Unido	Libra Esterlina	0%	100%
Suiza	Franco Suizo	0%	100%
Japón	Yen	0%	100%
China	Renminbi	0%	100%

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros
- b) Variación de los mercados de commodities
- c) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes
- d) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles
- e) Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera

4.6 Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo

La política de diversificación contenida en los Reglamentos Internos de los fondos en que invierta el Fondo deberá a ser consistente con la política de diversificación establecida en el Reglamento Interno de este fondo.

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo en otros fondos, sean éstos administrados o no por la Sociedad, siempre y cuando dé cumplimiento a todos los requisitos señalados en la Ley 20.712 y a los límites de inversión señalados en la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

4.7 Política de Valorización de las inversiones del Fondo

La política de valorización señala los lineamientos asociados al proceso de valorización a mercado ("Valor Razonable") de los activos financieros presentes en la cartera de inversión del fondo. Este valoriza los instrumentos presentes en su cartera de inversión al Valor Razonable, considerando en ello las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en el marco de las normas internacionales de contabilidad financiera ("IFRS"). Para los instrumentos que componen la cartera del

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

fondo, los precios corresponden al modelo provisto por el proveedor de precios de la industria, “Riskamerica”, para instrumentos de Deuda Local basado en el documento “Descripción Metodología Servicio de Valorización de Carteras (SVC)”, para Instrumentos Internacionales de Deuda y Capitalización, basado en el documento “Servicio de Valorización de Carteras Valorización Internacional”. Sin perjuicio, de que dicho proveedor externo pueda ser modificado o sustituido por acuerdo de la Industria y/o por la Sociedad Administradora. Se deja constancia de que la política de valorización de las inversiones del Fondo se ajustará en todo momento a las disposiciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

4.8 Otras consideraciones

Los valores nacionales o extranjeros, en que invierta el Fondo, deberán estar sujetos a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, o un organismo equivalente; o ser emitidos por Bancos Centrales o Estados con clasificación de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.9 Características y diversificación de las inversiones

4.9.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
4.9.1.1 Instrumentos de Capitalización	0%	100%
Acciones emitidas por sociedades o corporaciones nacionales o extranjeras y/u otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos	0%	60%
4.9.1.2 Instrumentos de Capitalización Nacional	0%	100%
Acciones de sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil	0%	60%
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil	0%	10%
Acciones de sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil	0%	10%
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil	0%	10%
Cuotas de Fondos administrados por la misma Administradora	0%	100%
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión regidos por la Ley No. 20.712 y fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0%	100%
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión regidos por la Ley No. 20.712 y fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0%	10%
4.9.1.3 Instrumentos de Capitalización Extranjera	0%	100%
Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR, que no cumplan con la totalidad de los requisitos para ser considerados de transacción bursátil	0%	10%
Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de ésta, tales como ADR	0%	60%
Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones	0%	60%
Cuotas de Fondos de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones	0%	60%
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice	0%	60%
Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice	0%	10%
Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero,	0%	100%

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
cuyas cuotas de participación no sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities		
Cuotas de Fondos de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities	0%	100%
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice	0%	100%
Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice	0%	10%
Notas Estructuradas, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución de capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado índice subyacente	0%	100%
Notas Estructuradas, que no cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución de capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado índice subyacente	0%	10%
Títulos representativos de commodities, que cumplan con las condiciones de ser considerado de transacción bursátil	0%	100%
Títulos representativos de commodities, que no cumplan con las condiciones de ser considerado de transacción bursátil	0%	10%
4.9.1.4 Instrumentos de Deuda Nacional	0%	100%
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0%	100%
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales	0%	100%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores	0%	100%
Efectos de Comercio	0%	100%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045	0%	25%
4.9.1.5 Instrumentos de Deuda Extranjera	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales	0%	100%

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.9.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor.	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30% del activo del Fondo.

Se deja constancia que la Administradora podrá invertir en instrumentos emitidos por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se de cumplimiento a los requisitos y límites que establecen los artículos 62 de la Ley 20.712 y la NCG 376 de 2015, o aquella que la modifique o reemplace. Así, el Fondo tendrá como límite máximo para este tipo de inversiones, un 30% del activo total del Fondo.

Asimismo, se deja constancia que para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley 20.712 y la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en este numeral, el límite máximo de inversión por emisor podrá exceder el 20% señalado, tratándose de inversiones en títulos emitidos por Tesorería General de la República, Banco Central de Chile o que cuenten con la garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

4.9.3 Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeren respecto de los límites establecidos en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.10 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza el Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

4.10.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de derivados (opciones, futuros, forwards y swaps). Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador (tomador en el caso de opciones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados antes mencionados, que realice la Administradora por cuenta del Fondo, serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices, acciones, commodities, cuotas de fondos, o títulos representativos de índices.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

La Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Límites de inversión en contratos de derivados: El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

4.10.2 Venta Corta y préstamo de valores

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de valores como prestamista o prestatario, sobre aquellas inversiones en las cuales está autorizado invertir el Fondo. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

(i) **Características generales de los emisores:** El Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y otorgar préstamos de valores en las cuales esté autorizado a invertir. Lo anterior, sin perjuicio de las demás restricciones que se establezcan en esta materia y a las instrucciones que respecto de la materialización de este tipo de operaciones imparta la Comisión para el Mercado Financiero.

(ii) **Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de valores:** Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de valores, serán corredores de bolsa chilenos o extranjeros, según corresponda.

(iii) **Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto:** Bolsas de valores chilenas o extranjeras, según corresponda.

(iv) **Límites generales:** La posición corta que el Fondo mantenga respecto de los valores de un mismo emisor, no podrá ser superior al 10% del valor del patrimonio del Fondo y respecto de valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, no podrá exceder del 25% del valor de su patrimonio.

(v) **Límites específicos:**

a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores: 50%.

b) Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%.

c) Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados como cobertura de otras inversiones también conlleva riesgos, como la posibilidad de que exista una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede multiplicar las pérdidas o las ganancias de valor de la cartera.

4.10.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 del Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales A y N-2 respectivamente, de acuerdo a la

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores y/o con Corredoras de Bolsas nacionales.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con persona o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales, cuya clasificación de riesgo local sea A-, N-1 o superiores a éstas
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero, con una clasificación de riesgo equivalente a A1, N-1 o superiores a éstas
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados nacionales o extranjeros, con una clasificación de riesgo equivalente a A1, N-1 o superiores a éstas
- (v) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros, con una clasificación de riesgo equivalente a A2, o superiores a éstas

4.10.4 Otro tipo de operaciones

El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

4.11 Política de Liquidez

Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 0,3% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales, efectivo en moneda nacional, depósitos a plazo en moneda nacional menores a un año con una clasificación N2 o superior, cuotas de fondos mutuos money markets en moneda nacional (tipo 1), títulos emitidos o garantizados en moneda nacional por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente menor a un año; y títulos emitidos o garantizados en moneda nacional por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente mayor a un año, a los que se aplica un descuento o haircut del 15% de su valor de mercado.

4.12 Política de Endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda endeudarse con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates del día debiendo quedar dicho pasivo saldado el mismo día antes de efectuarse la valorización diaria de la cuota. El porcentaje máximo de dicho endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en garantías por obligaciones con terceros, salvo por lo dispuesto en el numeral 4 del literal B del Reglamento Interno.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N°1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el “Manual”). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este Fondo Mutuo:

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de financiero (riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y periodos de tensión para todos los factores de riesgos relevantes del Fondo.

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas y procedimientos de administración de riesgo están orientadas al logro del objetivo de inversión del Fondo, es decir, ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo a través de un Fondo cuya cartera está compuesta, en su mayoría, por instrumentos emitidos por las principales instituciones que participan en los mercados de capitales nacionales y extranjeros. En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización tendrá un límite máximo 60% de sus activos.

En base a estos lineamientos, el Fondo está dirigido a inversionistas personas naturales o jurídicas con un horizonte de inversión acorde con la política de inversión del Fondo. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se invierta, de acuerdo a la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar la gestión de inversión del Fondo de acuerdo a las restricciones normativas vigentes.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado

a) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

Las inversiones en instrumentos de capitalización del Fondo están expuestas al riesgo de precio o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado. El Fondo mitiga el riesgo de precio a través de la diversificación activa de los instrumentos de capitalización, emitidos por distintos emisores.

La exposición a este riesgo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de acuerdo a su método de reconocimiento es la siguiente:

Naturaleza de la exposición	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Instrumentos financieros de Capitalización a valor razonable con efecto en resultados	145.519.525	117.387.446
Total	145.519.525	117.387.446

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios diversificando entre acciones nacionales, cuotas de Fondos internacionales y títulos representativos de índices, con la limitación de que las inversiones en instrumentos de capitalización no pueden ser mayores a 60% de los activos del Fondo. La política del Fondo es concentrar la cartera de inversión en instrumentos de capitalización donde se esperen retornos superiores a retornos esperados de otras combinaciones de instrumentos de capitalización, dentro del límite definido. El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión, neto de valores vendidos cortos.

Cartera de inversión	31.12.2025	31.12.2024
	%	%
Acciones nacionales	-	-
Acciones Internacionales	-	-
Cuotas de Fondos nacionales	50,8110	51,4626
Cuotas de Fondos internacionales	21,1568	14,5164
Títulos representativos Internacionales	-	-
Títulos representativos de índices	27,6551	28,5990
Títulos de deuda (incluye intermediación financiera)	0,0001	5,7161
Otros	0,3770	(0,2941)
Total	100,0000	100,0000

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por sector estando concentrada principalmente en Cuotas de Fondos Internacionales.

La diversificación del Fondo por región geográfica es la siguiente:

Región Geográfica	% Respecto del total de la cartera de inversiones	
	31.12.2025	31.12.2024
Chile	0,0002	0,0012
Gran Bretaña	13,7207	12,3478
Irlanda	42,8524	60,7683
Japon	2,1090	-
Luxemburgo	20,4172	10,2545
U.S.A.	20,9005	16,6282
Total	100,0000	100,0000

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por emisor y por región geográfica, estando concentrada principalmente en Irlanda al cierre del 31 de diciembre de 2025 y al cierre del 31 de diciembre de 2024.

El siguiente cuadro resume el valor en riesgo de los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación a los movimientos relevantes en precios de las acciones, incluido el efecto de los movimientos en los tipos de cambio sobre los precios de las acciones. El análisis se basa en una distribución empírica u histórica de los retornos semanales, donde el primer percentil representa el escenario extremo para el comportamiento a la baja del retorno semanal del índice relevante. Mientras que el percentil 99% representa el escenario extremo al alza del índice relevante.

El resultado es el siguiente:

Análisis de Sensibilidad	31.12.2025	31.12.2024
	%	%
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de un incremento en el índice	0,7102	0,6978
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de una disminución en el índice	(0,7790)	(0,7143)

La Administradora no administra la estrategia de inversión del Fondo para hacer seguimiento a cualquier punto de comparación externo. Para esta sensibilización se ha utilizado data histórica regresiva de 52 semanas de retornos del índice. El análisis de sensibilidad presentado se basa en la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Se espera que la composición de la cartera de inversión del Fondo, incluido el uso de leverage, cambie a través del tiempo, por consiguiente, el análisis de sensibilidad preparado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no es necesariamente indicativo del efecto sobre los activos netos del Fondo atribuidos a cuotas en circulación de movimientos futuros en el nivel de índices de mercado referenciales.

b) Riesgo cambiario

La moneda funcional del fondo corresponde al Peso Chileno.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

El Fondo al cierre del ejercicio anual mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que existe exposición al riesgo cambiario.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del Fondo:

I. Dólar

	Moneda	2025	2024
Naturaleza de la exposición		M\$	M\$
Activos		-	-
Activos monetarios	USD	78.699.218	60.465.607
Activos no monetarios		-	-
Pasivos		-	-
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Este riesgo se gestiona a través del uso de forwards de moneda (peso chileno/dólar), con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación del Dólar respecto del peso chileno.

Al 31 de diciembre de 2025, los contratos forwards tenían las siguientes características cuantitativas:

	Monto Total	Vencimiento Promedio	Precio Promedio
Tipo de Contrato	En USD miles	Días	CLP/USD
Venta USD	(348)	20,5	974,62

Al 31 de diciembre de 2024, los contratos forwards tenían las siguientes características cuantitativas:

	Monto Total	Vencimiento Promedio	Precio Promedio
Tipo de Contrato	En USD Miles	Días	CLP/USD
Venta USD	11.670	24	872,66

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una disminución en el tipo de cambio equivalente a \$1. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

31 de diciembre de 2025

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
CLP	78.699.218	-	(1)	-	(78.699.218)

31 de diciembre de 2024

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
USD	60.465.607	-	(1)	-	(60.946)

Esta disminución en los activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización en dólares estadounidenses que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

II. Euro

Naturaleza de la exposición	Moneda	2025	2024
		M\$	M\$
Activos		-	-
Activos monetarios		-	-
Activos no monetarios		-	-
Pasivos		-	-
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Este riesgo se gestiona a través del uso de forwards de moneda (peso chileno/euro), con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación del euro respecto del peso chileno.

A pesar de aquello, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantenía contratos forward en Euro en su cartera.

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una disminución en el tipo de cambio equivalente a \$1. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

31 de diciembre de 2024

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
USD	60.465.607	-	(1)	-	(60.945)

Esta disminución en los activos netos atribuibles a los participantes de cuotas en circulación se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización euros que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

c) Riesgo de inflación

El riesgo de inflación surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en UF fluctúan debido a las variaciones en la tasa de inflación.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo mantuvo inversiones en instrumentos con una denominación distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que estuvo expuesto al riesgo de inflación o de reajuste.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en UF, distinta a la moneda funcional del Fondo:

Naturaleza de la exposición	Moneda	2025	2024
		M\$	M\$
Activos		-	-
Activos monetarios	UF	146	4.489.165
Activos no monetarios		-	-
Pasivos		-	-
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo de inflación. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión del efecto en los resultados. Para tal caso, se ha considerado una variación (disminución) de un 0,01% en el valor de la UF. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

31 de diciembre de 2025

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
CLF	146	-	(1)	-	-

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

31 de diciembre de 2024

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
CLF	4.489.165	-	(1)	-	(116)

Esta disminución en los activos netos, atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación, se origina principalmente en una variación del valor contable de instrumentos financieros de deuda en Unidades de Fomento que están clasificados como activos financieros al valor de compra, con efecto en resultados.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

d) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fue adquirido inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, si hubiese existido un cambio de tasas de interés sobre los activos denominados en pesos chilenos de 0,01% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes el aumento de los activos netos atribuible a inversionistas habría sido aproximadamente de 0,0201% en el año 2025 y de un 0,0221% en el año 2024, con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a M\$23.555 y M\$18.887 respectivamente. Esto se origina principalmente en el cambio del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del periodo. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 0,01% mensual.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.2 Riesgo de crédito, continuación

riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda.

	31.12.2025	31.12.2024
Riesgo cartera	%	%
AAA	0,0001	-
AA+	-	0,0006
N-A	99,9999	99,9994
TOTAL	100,0000	100,0000

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 25% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
Tipos de activos	M\$	M\$
Títulos de deuda	324.135	760.274
Títulos de Capitalización	147.223.193	118.280.193
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos derivados		

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.2 Riesgo de crédito, continuación

	31.12.2025	31.12.2024
Tipos de activos	M\$	M\$
Otros activos	-	-
Total	146.899.058	117.519.919

El Fondo si presenta inversiones en instrumentos de deuda que aumenten el nivel de exposición.

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia nacional y/o en entidades extranjeras de custodia autorizadas y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente a pagos de los rescates se hará el dinero efectivo en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero. Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2025	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes		-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	304.892	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	15.659	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	3.584	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	146.899.058	-	-	-	-

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2024	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes		-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	345.563	-	-	-	-
Rescates por pagar	398.551	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	12.694	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	3.466	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	117.519.919	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la sociedad no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ningún inversionista individual mantuvo más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2025	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos Financieros por plazo a vencimiento	146	-	-	-	-	-	146
Forwards	512.876	35.674	-	-	-	-	548.550
Instrumentos de Capitalización	144.970.829	-	-	-	-	-	144.970.829
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	145.483.851	35.674	-	-	-	-	145.519.525
% del total de activos financieros	99,9755	0,0245	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	100,0000

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2024	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos Financieros por plazo a vencimiento	70.311	-	-	732	-	6.619.211	6.690.254
Forwards	(344.243)	-	-	-	-	-	(344.243)
Instrumentos de Capitalización	110.695.872	-	-	-	-	-	110.695.872
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	110.421.940	-	-	732	-	6.619.211	117.041.883
% del total de activos financieros	94,3440	0,0000	0,0000	0,0006	0,0000	5,6554	100,0000

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros derivados del Fondo en una posición de pérdida para los cuales se considera que los vencimientos contractuales son esenciales para un entendimiento de la distribución cronológica de flujos de efectivo basada en la estrategia de inversión del Fondo.

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2025	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Forwards	-	279.845	268.704	-	-

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2024	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Forwards	-	(314.547)	(29.696)	-	-

5.2 Gestión de riesgo de capital

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.2 Gestión de riesgo de capital, continuación

El capital del Fondo está compuesto por los activos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuible a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo podrá endeudarse hasta el equivalente del 20% de su patrimonio. El índice de apalancamiento al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de 0,022% y 0,6469%, respectivamente.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda y/o capitalización que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento o precios representativos para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa o precio utilizado para valorizar descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (RiskAmerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

Durante el mes de diciembre de 2025, la Gerencia de Riesgo Financiero de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., realizó un análisis de los distintos instrumentos que mantiene invertido el Fondo y específicamente en el caso de las inversiones mantenidas en Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras, Bonos de Bancos e Inst. Financieras, Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras, Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización, Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales y Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales definió que en base a la información y profundidad de mercado, dichos instrumentos se deben clasificar en su totalidad dentro jerarquía de valor razonable Nivel 2, los cuales al 31 de diciembre de 2024 se presentaban como Nivel 1 y Nivel 2.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle es el siguiente:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2025	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	3.557.028	-	3.557.028
Cuotas de Fondos mutuos	101.170.255	-	-	101.170.255
Títulos representativos índices accionarios extranjeros	40.243.546	-	-	40.243.546
Títulos representativos índices de deuda extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de commodities extranjeros	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	146	-	146
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)	-	-	-	-
Efecto de Comercio Empresa (EC)	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	548.550	-	548.550
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	141.413.801	4.105.724	-	145.519.525
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2024	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	4.337.803	-	4.337.803
Cuotas de Fondos mutuos	72.885.228	-	-	72.885.228
Títulos representativos índices accionarios extranjeros	33.472.841	-	-	33.472.841
Títulos representativos índices de deuda extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de commodities extranjeros	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	732	-	732
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	6.689.522	-	6.689.522
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)	-	-	-	-
Efecto de Comercio Empresa (EC)	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	1.320	-	1.320
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	106.358.069	11.029.377	-	117.387.446
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	(345.563)	(345.563)
Totales pasivos	-	-	(345.563)	(345.563)

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que puede ser el caso de los bonos corporativos, cuotas de fondos mutuos, bonos de bancos e instituciones financieras, letras de crédito bancos e instituciones financieras, cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes, otros títulos de capitalización, depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras, bonos de empresas y sociedades securitizadoras, otros títulos de deuda y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar su grado de liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes donde su valor libro es equivalente al valor razonable.

6 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados es el siguiente:

a) Activos

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Instrumentos de capitalización	144.970.829	110.695.872
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	548.696	71.631
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	6.619.943
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	145.519.525	117.387.446

b) Detalle de contrapartes derivados (forward) en posición activa

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el detalle de contrapartes derivados (forward) en posición activa es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Derecho Forward	548.550	1.320

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Total	548.550	1.320

Al 31 de diciembre de 2025 el detalle de contrapartes derivados (forward) en posición activa es el siguiente:

Entidad/Contraparte	31.12.2025	% Sobre Activo Fondo
	M\$	
BANCO SCOTIABANK CHILE	355.487	0,2415
BANCO INTERNACIONAL	117.242	0,0796
CORBANCA	75.821	0,0515
Total	548.550	0,3726

Al 31 de diciembre de 2024 el detalle de contrapartes derivados (forward) en posición activa es el siguiente:

Entidad/Contraparte	31.12.2024	% Sobre Activo Fondo
	M\$	
BANCO FALLABELLA	1.320	0,0011
Total	1.320	0,0011

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

c) Efecto en Resultado

	31.12.2025	31.12.2024
Conceptos	M\$	M\$
Resultados realizados	744.937	(1.536.631)
Resultados no realizados	283.382	549.390
Total ganancias	1.028.319	(987.241)
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	15.383.380	12.638.745
Total ganancias netas	16.411.699	11.651.504

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

d) Composición de la cartera

Instrumento	2025				2024			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos %
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	3.557.028	-	3.557.028	2,4161	4.337.803	-	4.337.803	3,6673
Cuotas de fondos mutuos	70.382.943	30.787.312	101.170.255	68,7190	55.894.953	16.990.275	72.885.228	61,6208
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	40.243.546	40.243.546	27,3351	-	33.472.841	33.472.841	28,2996
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	73.939.971	71.030.858	144.970.829	98,4702	60.232.756	50.463.116	110.695.872	93,5878
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	146	-	146	0,0001	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	70.311	-	70.311	0,0594
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	548.550	-	548.550	0,3726	1.320	-	1.320	0,0011
Subtotal	548.696	-	548.696	0,3727	71.631	-	71.631	0,0605
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. e Inst.	-	-	-	-	732	-	732	0,0006

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

Instrumento	2025				2024			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos %
Fin.								
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	6.619.211	-	6.619.211	5,5962
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	6.619.943	-	6.619.943	5,5968
Otros instrumentos e inversiones financieras:								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	74.488.667	71.030.858	145.519.525	98,8429	66.924.330	50.463.116	117.387.446	99,2452

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

e) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	117.387.446	85.514.451
Adiciones	-	-
Intereses y Reajustes	283.382	549.390
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por cambio en el valor razonable	15.383.380	12.638.745
Compras	298.321.198	321.727.253
Ventas	(285.308.702)	(303.015.226)
Liquidación de instrumentos financieros derivados	768.249	(1.228.967)
Otros movimientos	(1.315.428)	1.201.800
Saldo final al periodo informado	145.519.525	117.387.446

8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregados en garantía.

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

10 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS**a) Cuentas por cobrar a intermediarios**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar a intermediarios:

b) Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene cuentas por pagar a intermediarios.

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**a) Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
CUENTAS POR COBRAR ADMINISTRADORA (AGF)	-	121
DIVIDENDOS POR COBRAR	232.014	66.676

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR, continuación

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
H.P. RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	-	-
Total	232.014	66.797

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
HONORARIOS POR PAGAR AUDITORIA	3.584	3.466
HONORARIOS POR PAGAR INFORME LUF	-	-
Total	3.584	3.466

12 RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de rescates por pagar es el siguiente:

Rescates por pagar	2025	2024
	M\$	M\$
Recates por pagar	304.892	398.551
Total	304.892	398.551

13 REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de Remuneraciones por pagar a la Sociedad Administradora es el siguiente:

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	15.659	12.694
Total	15.659	12.694

14 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados es el siguiente:

a) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Concepto	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Obligacion Forward	-	345.563
Total	-	345.563

14 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación**b) Detalle de contrapartes derivados (forward) en posición pasiva****Al 31 de diciembre de 2024**

Entidad/Contraparte al 31.12.2024	2024 M\$	% Sobre Activo Fondo
CORPBANCA	209.461	0,1771
BANCO INTERNACIONAL	136.102	0,1151
Total	345.563	0,2922

15 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS**a) Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene otros activos.

b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene otros pasivos.

16 INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	al 31.12.2025	al 31.12.2024
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	283.382	549.390
A valor razonable con efecto en resultados:	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
TOTAL	283.382	549.390

17 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efectivo y efectivo equivalente comprenden los siguientes saldos:

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
DEPOSITO EN DIVISA DE LA CARTERA	3.627	1.896
DISPONIBLE DIVISA BCI	1.379.072	816.464
UBS	88.955	7.590
Total	1.471.654	825.950

18 CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas de las series, APV, Inversionista, APV-AP, Banca Privada, Colaborador y Alto Patrimonio las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2025, las cuotas en circulación de las series mencionadas ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
APV	6.700.104,9527	2.510,6482
INVERSIONISTA	29.148.424,2053	2.111,6307
ALTO PATRIMONIO	24.655.061,5760	1.530,4394
BANCA PRIVADA	16.719.898,2295	1.588,9262
COLABORADOR	928.844,2485	1.544,9985
APV-AP	1.716.143,1109	1.626,8561

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas en circulación de las series mencionadas ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
APV	5.835.472,8753	2.203,8292
INVERSIONISTA	27.357.212,8914	1.884,4138
ALTO PATRIMONIO	21.194.094,2314	1.351,4938
BANCA PRIVADA	15.566.831,0520	1.395,4456
COLABORADOR	507.142,3148	1.363,2521
APV-AP	1.439.643,1589	1.423,6225

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Pesos Chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

Las principales características de las series son:

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán aportes	Moneda en que se pagarán rescates	Otras características relevantes
Inversionista	Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. El monto de cada aporte debe ser mayor o igual a \$5.000 (cinco mil Pesos moneda nacional)	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general. Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al definido para la serie.
APV	Participes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley No. 3.500.	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980.
APV-AP	Participes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de la serie APAPV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el
	refiere el Decreto Ley No. 3.500, cuyo monto de aporte es mayor o igual a \$150.000.000.- (ciento cincuenta millones Pesos moneda nacional)				Decreto Ley No. 3.500 de 1980. Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al definido para la serie.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$100.000.000 (cien millones de Pesos moneda nacional).	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
Banca Privada	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$250.000.000 (Doscientos cincuenta millones de Pesos moneda nacional).	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
Colaborador	Destinada a participantes empleados de Banco Bci o de sus filiales cuyos aportes sean efectuados a través de los canales comerciales que ofrece Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. y que no requieren suscribir un plan de Ahorro	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Podrán ingresar a esta serie las personas que mantengan un contrato de trabajo vigente ("empleados") con Banco Bci o sus filiales, cuyos aportes sean efectuados a través de los canales comerciales ofrece Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe
	Previsional Sin Voluntario. de Monto Mínimo Ingreso.				Termine su vínculo laboral con Banco Bci o alguna de sus filiales. No obstante, no se permitirán nuevos aportes en la serie a quienes no mantengan un contrato de trabajo vigente con Banco Bci o sus filiales.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2025	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2025
Serie APV	5.835.472,8753	1.546.188,4821	(681.556,4047)	-	6.700.104,9527
Serie ALTO PATRIMONIO	21.194.094,2314	8.505.650,3549	(5.044.683,0103)	-	24.655.061,5760
Serie COLABORADOR	507.142,3148	591.038,5697	(169.336,6360)	-	928.844,2485
Serie BANCA PRIVADA	15.566.831,0520	6.798.070,8172	(5.645.003,6397)	-	16.719.898,2295
Serie APV-AP	1.439.643,1589	276.499,9520	-	-	1.716.143,1109
Serie INVERSIONISTA	27.357.212,8914	6.560.790,7976	(4.769.579,4837)	-	29.148.424,2053
TOTAL	71.900.396,5238	24.278.238,9735	(16.310.159,1744)	-	79.868.476,3229

Al 31 de diciembre de 2024

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2024	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2024
Serie APV	5.289.245,1454	1.769.885,9015	(1.223.658,1716)	-	5.835.472,8753
Serie INVERSIONISTA	22.611.600,3554	7.794.304,4342	(3.048.691,8982)	-	27.357.212,8914
Serie APV-AP	1.076.408,0767	703.643,0683	(340.407,9861)	-	1.439.643,1589
Serie BANCA PRIVADA	11.144.995,3721	8.025.112,6327	(3.603.276,9528)	-	15.566.831,0520
Serie COLABORADOR	238.158,1393	353.015,0457	(84.030,8702)	-	507.142,3148
Serie ALTO PATRIMONIO	17.367.379,8827	7.542.407,9301	(3.715.693,5814)	-	21.194.094,2314
TOTAL	57.727.786,9716	26.188.369,0125	(12.015.759,4603)	-	71.900.396,5238

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación**Comisiones:**

Inversionista	No aplica	No aplica	No aplica
APV	No aplica	No aplica	No aplica
APV-AP	No aplica	No aplica	No aplica
Alto Patrimonio	Al momento del rescate	- Período de permanencia: (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días - 50% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,25% (ii) 0,00%
Banca Privada	Al momento del rescate	- Período de permanencia: (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días - 25% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,25% (ii) 0,00%
Colaborador	Al momento del rescate	- Período de permanencia: (i) 1 a 40 días (ii) Más de 40 días	(i) 1,00% (ii) 0,00%

19 DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2025 y 2024, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

20 RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2025

a) Rentabilidad Nominal

Mes	Rentabilidad mensual					
	APV	INVERSIONISTA	ALTO PATRIMONIO	BANCA PRIVADA	COLABORADOR	APV-AP
Enero	2,0987	1,9557	2,0467	2,0944	2,0467	2,1256
Febrero	(1,2609)	(1,3858)	(1,3063)	(1,2647)	(1,3063)	(1,2374)
Marzo	(0,2930)	(0,4326)	(0,3438)	(0,2972)	(0,3438)	(0,2667)
Abril	1,2647	1,1275	1,2148	1,2606	1,2148	1,2905
Mayo	1,6017	1,4594	1,5500	1,5974	1,5500	1,6285
Junio	1,7841	1,6461	1,7339	1,7799	1,7339	1,8100
Julio	2,3867	2,2433	2,3345	2,3823	2,3345	2,4136
Agosto	1,8026	1,6600	1,7508	1,7983	1,7508	1,8294
Septiembre	1,8122	1,6742	1,7620	1,8080	1,7620	1,8381
Octubre	0,9853	0,8439	0,9338	0,9810	0,9339	1,0119
Noviembre	0,4551	0,3189	0,4056	0,4510	0,4267	0,4807
Diciembre	0,5313	0,3905	0,4801	0,5270	0,5399	0,5578

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
ALTO PATRIMONIO	13,2406	25,5695	40,6856
APV	13,9221	27,0855	43,2410
APV-AP	14,2758	27,8759	44,5794
BANCA PRIVADA	13,8651	26,9584	43,0263
COLABORADOR	13,3318	25,6707	40,7990
INVERSIONISTA	12,0577	22,9599	36,3228

c) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	10,1619	17,6852	26,5942
APV-AP	10,5040	18,4171	27,7771

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación**Al 31 de diciembre de 2024****a) Rentabilidad Nominal**

Mes	Rentabilidad mensual					
	APV	INVERSIONISTA	ALTO PATRIMONIO	BANCA PRIVADA	COLABORADOR	APV-AP
Enero	2,1224	1,9798	2,0706	2,1181	2,0706	2,1493
Febrero	3,1187	2,9840	3,0697	3,1146	3,0697	3,1441
Marzo	2,2823	2,1395	2,2304	2,2780	2,2304	2,3092
Abril	(2,3724)	(2,5044)	(2,4204)	(2,3764)	(2,4204)	(2,3476)
Mayo	(0,7045)	(0,8431)	(0,7549)	(0,7087)	(0,7549)	(0,6784)
Junio	1,6892	1,5518	1,6393	1,6851	1,6392	1,7151
Julio	0,9134	0,7725	0,8622	0,9091	0,8621	0,9399
Agosto	0,7573	0,6166	0,7061	0,7531	0,7061	0,7838
Septiembre	1,2486	1,1118	1,1988	1,2445	1,1988	1,2744
Octubre	1,4443	1,3026	1,3928	1,4400	1,3928	1,4709
Noviembre	1,2576	1,1207	1,2078	1,2534	1,2078	1,2833
Diciembre	(0,6469)	(0,7857)	(0,6974)	(0,6511)	(0,6974)	(0,6208)

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
ALTO PATRIMONIO	10,8874	24,2360	22,3342
APV	11,5547	25,7359	24,5562
APV-AP	11,9011	26,5179	25,7200
BANCA PRIVADA	11,4989	25,6102	24,3695
COLABORADOR	10,8874	24,2360	22,3342
INVERSIONISTA	9,7291	21,6541	18,5405

c) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	6,8293	14,9165	0,4827
APV-AP	7,1609	15,6312	1,4216

21 PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es gestionado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe la siguiente remuneración:

Serie APV: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,10 % anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Inversionista: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 2,75% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie APV- AP: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,79% anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Alto Patrimonio: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,70% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Banca Privada: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,15% anual (IVA incluido) , la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Colaborador: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,70% anual (IVA incluido) , la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

El Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada es administrado por BCI Asset Management Administradora general de Fondos, una sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo.

El total de Remuneración por administración del ejercicio 2025 ascendió a M\$2.438.556 (2024: M\$2.071.553), adeudándose al 31 de diciembre de 2025 M\$15.659 (2024: M\$12.694) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en diversas series, según se detalla a continuación:

21 PARTES RELACIONADAS, continuación**Al 31 de diciembre de 2025**

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie ALTO	-	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO							
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	-	-	-	-	-	-	-
Representen al							
Empleador							

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie APV	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	0,2470	131.773,0393	119.938	(203.939,3234)	47.771,7159	119.938	0,0816
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	0,2501	133.395,3157	64.058,5415	-	184.537,5458	463.309	0,3151
Representen al							
Empleador							

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie APV-AP	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie BANCA PRIVADA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie COLABORADOR	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Relacionadas							
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	0,0433	37.345,2234	46.213,0072	-	83.558,2306	129.097	0,0877

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie INVERSIONISTA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	0,0508	31.771,2698	362.706	(222.711,2648)	171.766,0050	362.706	0,2468
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	0,0484	30.255,7433	5.087,2093	(24.134,2142)	11.208,7384	23.669	0,0161

21 PARTES RELACIONADAS, continuación**Al 31 de diciembre de 2024**

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie ALTO	-	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO							
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	-	-	-	-	-	-	-
Representen al							
Empleador							

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie APV	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	0,2764	120.407,8939	12.901,9028	(1.536,7574)	131.773,0393	290.405	0,2470
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	0,1242	54.114,0584	106.120,6499	(26.839,3926)	133.395,3157	293.980	0,2501
Representen al							
Empleador							

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie APV-AP	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie BANCA PRIVADA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie COLABORADOR	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Relacionadas							
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	0,0422	29.539,8074	7.805,4160	-	37.345,2234	50.911	0,0433

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie INVERSIONISTA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	0,0549	27.487,3094	5.186,0968	(902,1364)	31.771,2698	59.870	0,0508
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	0,0175	8.755,2060	21.500,5373	-	30.255,7433	57.014	0,0484

22 OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo gastos de su cargo por hasta un 0,15% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	2025 M\$	2024 M\$
EXCESOS GASTOS FM Y FI S-RI	3.576	3.458
GASTOS AUDITORIA IFRS	-	-
GASTOS LUF	-	-
GASTOS POR PUBLISHING MORNINGSTAR	-	-
Totales	3.576	3.458

23 CUSTODIA DE VALORES

La custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	146	0,0001	0,0001	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	74.488.521	99,9999	50,5958	71.030.858	100,0000	48,2470
Total Cartera de Inversiones en Custodia	74.488.667	100,0000	50,5959	71.030.858	100,0000	48,2470

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores	146	0,0001
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	145.519.379	98,8428
Total cartera inversión en custodia	145.519.525	98,8429

23 CUSTODIA DE VALORES, continuación**Al 31 de diciembre de 2024**

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	6.690.254	9,9967	5,6563	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	60.234.076	90,0033	50,9249	50.463.116	100,0000	42,6640
Total Cartera de Inversiones en Custodia	66.924.330	100,0000	56,5812	50.463.116	100,0000	42,6640

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	6.690.254	5,6563
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	110.697.192	93,5889
Total cartera inversión en custodia	117.387.446	99,2452

24 EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

25 GARANTIA CONSTITUIDA

Por la Sociedad Administradora el beneficio del Fondo (art. 12, 13 y 14 de la ley 20.712) ha constituido la siguiente garantía.

Al 31 de diciembre de 2025

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	29.611,44	10.01.2025 - 12.01.2026

Al 31 de diciembre de 2024

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	23.318,22	10.01.2024 - 10.01.2025

26 OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

27 INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series vigentes, al último día de cada mes del ejercicio 2025 y 2024 que se informa, se detalla a continuación en el siguiente cuadro.

Al 31 de diciembre de 2025

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE ALTO PATRIMONIO					
	Enero	1.379,1546	121.969.366	42.063	169
	Febrero	1.361,1384	120.098.066	38.902	170
	Marzo	1.356,4594	116.981.147	41.754	165
	Abril	1.372,9375	112.292.802	37.633	160
	Mayo	1.394,2174	113.572.804	39.267	157
	Junio	1.418,3919	115.736.980	38.169	157
	Julio	1.451,5042	121.532.224	42.389	168
	Agosto	1.476,9165	125.796.385	44.481	171
	Septiembre	1.502,9395	134.815.791	45.310	176
	Octubre	1.516,9747	139.487.335	48.865	182
	Noviembre	1.523,1270	141.367.552	48.901	187
	Diciembre	1.530,4394	147.223.193	53.122	197
	Total			520.856	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APV					
	Enero	2.250,0808	121.969.366	12.433	595
	Febrero	2.221,7100	120.098.066	11.478	596
	Marzo	2.215,2013	116.981.147	12.593	603
	Abril	2.243,2173	112.292.802	12.408	608
	Mayo	2.279,1473	113.572.804	13.234	610
	Junio	2.319,8095	115.736.980	12.748	615
	Julio	2.375,1755	121.532.224	13.495	620
	Agosto	2.417,9909	125.796.385	13.858	625

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°
	Septiembre	2.461,8092	134.815.791	13.796	630
	Octubre	2.486,0655	139.487.335	14.736	643
	Noviembre	2.497,3794	141.367.552	14.502	652
	Diciembre	2.510,6482	147.223.193	15.283	691
	Total			160.564	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE APV-AP

Enero	1.453,8828	121.969.366	1.389	5
Febrero	1.435,8925	120.098.066	1.261	5
Marzo	1.432,0629	116.981.147	1.377	5
Abril	1.450,5440	112.292.802	1.332	5
Mayo	1.474,1657	113.572.804	1.468	6
Junio	1.500,8486	115.736.980	1.505	6
Julio	1.537,0734	121.532.224	1.587	6
Agosto	1.565,1931	125.796.385	1.627	6
Septiembre	1.593,9633	134.815.791	1.605	6
Octubre	1.610,0925	139.487.335	1.674	6
Noviembre	1.617,8321	141.367.552	1.631	6
Diciembre	1.626,8561	147.223.193	1.852	7
Total			18.308	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE BANCA PRIVADA

Enero	1.424,6713	121.969.366	21.329	55
Febrero	1.406,6539	120.098.066	18.871	54
Marzo	1.402,4734	116.981.147	19.963	54
Abril	1.420,1524	112.292.802	17.711	50
Mayo	1.442,8380	113.572.804	17.966	50
Junio	1.468,5192	115.736.980	18.004	50
Julio	1.503,5039	121.532.224	19.421	50

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°
	Agosto	1.530,5414	125.796.385	20.076	50
	Septiembre	1.558,2135	134.815.791	21.797	58
	Octubre	1.573,4998	139.487.335	24.691	60
	Noviembre	1.580,5957	141.367.552	24.002	60
	Diciembre	1.588,9262	147.223.193	25.121	61
	Total			248.952	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE COLABORADOR					
	Enero	1.391,1535	121.969.366	1.076	34
	Febrero	1.372,9806	120.098.066	1.009	38
	Marzo	1.368,2608	116.981.147	1.153	37
	Abril	1.384,8823	112.292.802	1.101	35
	Mayo	1.406,3473	113.572.804	1.093	35
	Junio	1.430,7321	115.736.980	1.084	39
	Julio	1.464,1325	121.532.224	1.182	38
	Agosto	1.489,7659	125.796.385	1.436	48
	Septiembre	1.516,0153	134.815.791	1.636	53
	Octubre	1.530,1727	139.487.335	1.760	52
	Noviembre	1.536,7026	141.367.552	1.471	53
	Diciembre	1.544,9985	147.223.193	1.116	58
	Total			15.117	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°
SERIE INVERSIONISTA					
	Enero	1.921,2674	121.969.366	121.945	1.937
	Febrero	1.894,6428	120.098.066	111.908	1.931
	Marzo	1.886,4466	116.981.147	119.437	1.906
	Abril	1.907,7158	112.292.802	111.152	1.852
	Mayo	1.935,5575	113.572.804	116.612	1.863
	Junio	1.967,4196	115.736.980	114.290	1.896

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	Nº
	Julio	2.011,5542	121.532.224	119.505	1.922
	Agosto	2.044,9470	125.796.385	124.324	1.966
	Septiembre	2.079,1833	134.815.791	125.480	2.022
	Octubre	2.096,7290	139.487.335	135.330	2.087
	Noviembre	2.103,4164	141.367.552	133.663	2.122
	Diciembre	2.111,6307	147.223.193	156.230	2.174
	Total			1.489.876	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Al 31 de diciembre de 2024

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE ALTO PATRIMONIO					
	Enero	1.244,0348	91.053.598	30.575	129
	Febrero	1.282,2229	97.914.735	30.220	137
	Marzo	1.310,8211	105.105.266	34.733	143
	Abril	1.279,0938	104.483.768	33.953	145
	Mayo	1.269,4378	103.729.433	34.640	146
	Junio	1.290,2471	104.968.581	33.776	150
	Julio	1.301,3710	106.127.849	34.696	147
	Agosto	1.310,5603	106.747.620	34.798	148
	Septiembre	1.326,2717	108.481.373	34.955	151
	Octubre	1.344,7436	112.266.204	37.153	153
	Noviembre	1.360,9851	115.189.352	37.085	160
	Diciembre	1.351,4938	118.280.193	40.871	168
	Total			417.455	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APV					
	Enero	2.017,4892	91.053.598	10.043	551
	Febrero	2.080,4090	97.914.735	9.959	550
	Marzo	2.127,8907	105.105.266	11.214	559
	Abril	2.077,4084	104.483.768	10.838	560
	Mayo	2.062,7740	103.729.433	11.358	560
	Junio	2.097,6194	104.968.581	11.166	564
	Julio	2.116,7795	106.127.849	11.390	564
	Agosto	2.132,8103	106.747.620	11.080	568
	Septiembre	2.159,4409	108.481.373	10.814	566
	Octubre	2.190,6299	112.266.204	11.267	564
	Noviembre	2.218,1786	115.189.352	11.004	565
	Diciembre	2.203,8292	118.280.193	11.905	585
	Total			132.038	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APV-AP					
	Enero	1.299,5585	91.053.598	920	3
	Febrero	1.340,4173	97.914.735	896	3
	Marzo	1.371,3701	105.105.266	975	3
	Abril	1.339,1757	104.483.768	1.094	4
	Mayo	1.330,0911	103.729.433	1.199	4
	Junio	1.352,9034	104.968.581	1.203	4
	Julio	1.365,6196	106.127.849	1.262	5
	Agosto	1.376,3230	106.747.620	1.315	5
	Septiembre	1.393,8622	108.481.373	1.293	5
	Octubre	1.414,3652	112.266.204	1.357	5
	Noviembre	1.432,5158	115.189.352	1.327	5
	Diciembre	1.423,6225	118.280.193	1.381	5
	Total			14.222	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°
SERIE BANCA PRIVADA					
	Enero	1.278,0416	91.053.598	14.315	42
	Febrero	1.317,8478	97.914.735	14.411	41
	Marzo	1.347,8684	105.105.266	16.515	45
	Abril	1.315,8374	104.483.768	17.411	48
	Mayo	1.306,5126	103.729.433	18.063	46
	Junio	1.328,5285	104.968.581	16.839	48
	Julio	1.340,6067	106.127.849	18.769	50
	Agosto	1.350,7022	106.747.620	19.542	51
	Septiembre	1.367,5112	108.481.373	19.271	51
	Octubre	1.387,2036	112.266.204	20.416	52
	Noviembre	1.404,5911	115.189.352	19.761	51
	Diciembre	1.395,4456	118.280.193	20.871	54
	Total			216.184	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE COLABORADOR					
	Enero	1.254,8580	91.053.598	422	16
	Febrero	1.293,3785	97.914.735	494	25
	Marzo	1.322,2255	105.105.266	659	28
	Abril	1.290,2221	104.483.768	691	30
	Mayo	1.280,4822	103.729.433	712	30
	Junio	1.301,4725	104.968.581	675	29
	Julio	1.312,6931	106.127.849	706	29
	Agosto	1.321,9623	106.747.620	805	28
	Septiembre	1.337,8105	108.481.373	770	28
	Octubre	1.356,4431	112.266.204	811	31
	Noviembre	1.372,8259	115.189.352	801	32
	Diciembre	1.363,2521	118.280.193	893	34
	Total			8.439	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°
SERIE INVERSIONISTA					
	Enero	1.751,3334	91.053.598	91.987	1.658
	Febrero	1.803,5929	97.914.735	92.927	1.751
	Marzo	1.842,1803	105.105.266	107.415	1.848
	Abril	1.796,0453	104.483.768	106.124	1.851
	Mayo	1.780,9023	103.729.433	107.722	1.851
	Junio	1.808,5384	104.968.581	104.718	1.859
	Julio	1.822,5090	106.127.849	109.660	1.874
	Agosto	1.833,7466	106.747.620	109.644	1.852
	Septiembre	1.854,1336	108.481.373	106.842	1.860
	Octubre	1.878,2861	112.266.204	112.980	1.884
	Noviembre	1.899,3362	115.189.352	113.094	1.898
	Diciembre	1.884,4138	118.280.193	120.102	1.924
	Total			1.283.215	

Valor Cuota: Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Activo - Remuneración : Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

28 SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI Cartera Patrimonial Balanceada, no ha sido afecto a sanciones, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

29 HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025, no han existido hechos relevantes significativos.

30 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 09 de enero de 2026 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía, la que tiene vigencia hasta el 11 de enero de 2027. La Boleta en Garantía corresponde a la N°779358 por un monto de UF 35.271,66 que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 01 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Patrimonial Balanceada, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.